

ACTA No. 2017 - 171 - C

SESIÓN CONMEMORATIVA DE 2 DE AGOSTO DE 2017

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | | |
|--|----------|---------|--|
| NOMBRES | PRESENTE | AUSENTE | |
| 1. SR. JORGE ALBÁN | ✓ | | |
| 2. ING. CÉSAR BENALCÁZAR | ✓ | | |
| 3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | ✓ | | |
| 4. LCDA. SUSANA CASTAÑEDA | | ✓ | |
| 5. ABG. DANIELA CHACÓN | | ✓ | |
| 6. SRA. GISSELA CHALÁ | | 1 | |
| 7. ABG. EDUARDO DEL POZO | | ✓ | |
| 8. DR. PEDRO FREIRE | ✓ | | |
| 9. ABG. SERGIO GARNICA | ✓ ✓ | | |
| 10. DR. MARIO GRANDA | ✓ | | |
| 11. SR. MARIO GUAYASAMÍN | | 1 | |
| 12. ING. ANABEL HERMOSA | ✓ | | |
| 13. PROF. LUISA MALDONADO | | 1 | |
| 14. DRA. RENATA MORENO | , | · · · | |
| 15. ING. CARLOS PÁEZ | ✓ | | |
| 16. SR. MARCO PONCE | ✓ | | |
| 17. ECON. LUIS REINA | | 1 | |
| 18. ABG. RENATA SALVADOR | 1 | | |
| 19. LCDO. EDDY SÁNCHEZ | ✓ | | |
| 20. SRA. KAREN SÁNCHEZ | | 1 | |
| 21. SRA. IVONE VON LIPPKE | · • | | |
| 22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO | ✓ | | |

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MIÉRCOLES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE INSTALA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SIGUIENTES:

| 1. | SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
|-----|-----------------------|-----------|
| 2. | ING. CÉSAR BENALCÁZAR | CONCEJAL |
| 3. | MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJALA |
| 4. | DR. PEDRO FREIRE | CONCEJAL |
| 5. | ABG. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 6. | DR. MARIO GRANDA | CONCEJAL |
| 7. | ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 8. | ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 9. | SR. MARCO PONCE | CONCEJAL |
| 10. | ABG. RENATA SALVADOR | CONCEJALA |
| 11. | LCDO. EDDY SÁNCHEZ | CONCEJAL |
| 12. | SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |
| | | |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

| ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO | ADMINISTR | (ADO | R GENERAL | |
|------------------------------|------------|------|-------------|--------|
| DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ | PROCURAD | OR M | ETROPOLITAN | IO (E) |
| ABG. JAIME MORÁN PAREDES | SECRETARIO | 0 | GENERAL | DEL |
| | CONCEJO | MET | ROPOLITANO | DE |
| | QUITO (S) | | | |

SEÑOR ALCALDE: Muy buenos días señores concejales, por favor tomen asiento para poder iniciar la presente sesión. Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL (S): Buenos días señor Alcalde, señoras, señores concejales, con la presencia de doce concejales más la suya, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión conmemorativa.

SEÑOR ALCALDE: Una vez constatado el quórum, declaro instalada la presente sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al orden del día.

Por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Sr. Mario Guayasamín, a las 09h41. (13 concejales).



SEÑOR ALCALDE: Pasemos, por favor, al primer punto del orden del día.

Ingresan a la sala de sesiones el concejal Econ. Luis Reina y concejala Sra. Gissela Chalá, a las 09h42. (15 concejales).

ORDEN DEL DÍA

Himno Nacional del Ecuador. I.

SENOR ALCALDE: Pasemos al siguiente punto del orden del día.

Discurso de orden del Dr. Mario Granda, concejal del Distrito Metropolitano de II. Quito. *************

Ingresan a la sala de sesiones las concejalas: Dra. Renata Moreno, Lcda. Susana Castañeda, y Sra. Karen Sánchez, a las 09h48. (18 concejales).

SEÑOR ALCALDE: Quisiera invitar al señor concejal Mario Granda que pase adelante para que pueda pronunciar su discurso.

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Abg. Eduardo del Pozo, a las 09h50. (19 concejales).

CONCEJAL DR. MARIO GRANDA: Señor Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señor Abogado Eduardo del Pozo, Vicealcalde de la ciudad; señoras y señores concejales; señor Econ. Miguel Dávila, Administrador General del Municipio de Quito; Dr. Gianni Frixone, Procurador Metropolitano; compañeros funcionarios del Distrito Metropolitano de Quito, público en general.

Hoy conmemoramos un aniversario más de la masacre del 2 de Agosto de 1810, fue una rebelión civil en la ciudad de Quito, en la que un grupo de patriotas asaltaron el "Cuartel Real de Lima" para liberar a los próceres que habían participado en 1809, en el "Primer Grito de la Independencia", y formaron parte de la primera Junta de Gobierno Autónomo de Quito, acusados de crímenes de "lesa majestad", y para los cuales el fiscal solicitaba la pena de muerte.



3

El proceso de independencia del Ecuador se inició con la revolución de Quito, que se llevó a cabo entre 1809 y 1812. El 10 de Agosto de 1809, los quiteños se levantaron contra la autoridad del Conde "Luis de Castilla", pero la revuelta fue reprimida, los cabecillas encarcelados, y Castilla fue destituido en su cargo. En ese mismo año comenzó la persecución contra los próceres ecuatorianos, quienes fueron apresados y condenados a largos años de prisión y se buscaba la pena de muerte.

El 2 de Agosto de 1810, estalló la revuelta, esta vez para liberar a los próceres que habían sido detenidos. Un grupo de quiteños atacaron el "Cuartel Real de Lima" en la calle Angosta, actual Espejo. En el Cuartel de Santa Fe en la calle del Palacio, actual García Moreno, y una casa conocida como el presidio donde estaban detenidos los patriotas, las tropas españolas asesinaron a los prisioneros que se encontraban en el calabozo y luego enfrentaron a la turba en la calle del Palacio. A lo largo de la calle se produjeron enfrentamientos en los barrios de San Blas, San Sebastián y San Roque, mientras los soldados saqueaban en el Centro de Quito.

Entre los próceres asesinados se encontraban: Juan de Dios Morales, Juan Salinas, Manuel Rodríguez, Francisco Javier Ascázubi, José Luis Riofrío y Juan Larrea.

Cuando se habla de la revolución de Quito, puede surgir la idea de que dicha gesta histórica sólo involucra a la ciudad de Quito, pero no es así, si bien es cierto que dicha revolución nació y se desarrolló en la Capital, de la que por entonces se llamaba "Real Audiencia de Quito", el movimiento no sólo miró a la ciudad, sino que trató de abarcar un amplio espacio territorial, es así que el hecho causó onda persecución en la América Colonial, pues se generaron sucesivos levantamientos que culminaron, después de casi una década, en las guerras por la independencia del poder español.

Las autoridades de Valparaíso, Chile, ante la tragedia del 2 de Agosto, colocaron en el faro del puerto una placa en homenaje a Quito y a la memoria de quienes participaron en el "Primer Grito Libertario en América", con la leyenda "Quito Luz de América". Esta denominación hacia Quito, encierra un gran significado, pues destaca el valor de los quiteños demostrado el 10 de Agosto de 1809.

Para los ecuatorianos y ecuatorianas, la revolución de Quito adquiere particular significación al recordar la muerte de los próceres y de centenares de hombres y mujeres de los barrios quiteños, aquel 2 de Agosto de 1810. Ellos movilizaron los conceptos que hoy iluminan nuestro quehacer en el Estado, libertad, autonomía, soberanía, representación de los pueblos, constitucionalismo y republicanismo.



Sin la gesta de la independencia del Ecuador, el Ecuador no existiría como país, de manera que los próceres y los pobladores que hace 207 años iniciaron el camino independentista, sentaron las bases de la vida, de lo que hoy es nuestra República.

Como ecuatorianos, y especialmente como quiteños, debemos sentir un profundo orgullo de nuestros próceres que dieron ejemplo de valentía y lucha por sus ideales.

Queda claro que los hombres trascendentes, son los que dejan huellas y pasan a la posteridad y que tienen ideales definidos y realizan su existencia en función de estos ideales que los guían y le dan sentido a sus vidas, y justamente fueron esos ideales por lo que este grupo de "ilustres" ofrendaron sus vidas por conseguir la libertad.

Los ideales son los sueños, las grandes metas que se tienen en beneficio de los demás, son los deseos de contribuir positivamente con la humanidad en algo que esté a nuestro alcance, especialmente para los sectores más necesitados, para los sectores más vulnerables.

Es la visión de las cosas por el lado positivo, bueno y bello; es el sueño que se tiene como propósito, poniendo en él todo el empeño posible hasta hacerlo una realidad. Tener ideales significa creer que es posible hacer del mundo y de las cosas algo mejor; es creer que es posible contribuir con un mundo diferente y mejor; es pensar que es posible hacer cosas que nos parecen inalcanzables.

El idealista no sueña ociosamente, pues si así fuera sus ideales se quedarían solamente en sueños; el idealista hace todo lo que esté a su alcance para hacer realidad su sueño.

Dicho esto, hago hincapié en la necesidad de seguir adelante con nuestros pasos, sin importar lo que digan y opinen de nosotros, tarde o temprano valorarán o al menos respetarán nuestra opinión y forma de vida, no permitamos que otros nos controlen a nosotros y a nuestras vidas.

En el momento que dejamos de defender aquello en lo que creemos, los demás adquieren poder sobre nuestros pensamientos acciones y situaciones, y eso es lo que nosotros no debemos permitir, debemos seguir el ejemplo dejado por los héroes de la Patria, luchar por nuestros ideales y perpetuar el nombre de "Quito Luz de América", orgullo del Ecuador y de América Latina, muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias y felicitaciones al concejal Mario Granda por esta intervención.



5

Señor Secretario, por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

III. Palabras del Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

SEÑOR ALCALDE: Buenos días señoras, señores concejales, público presente. Para mí es un grato honor nuevamente tener la posibilidad de dirigirme a ustedes, en una sesión conmemorativa de la "Gesta Heroica del 2 de Agosto de 1810".

No voy a detenerme en los detalles históricos de esta fecha, porque el concejal Mario Granda lo ha hecho de forma lúcida y con sobra de detalles. Muchas gracias y felicitaciones, Mario, por tu intervención, sino más bien quiero referirme en lo conceptual a lo que esto significa para nuestra ciudad.

Evidentemente Quito, desde sus orígenes, fue un pueblo amante de la libertad, fue un gran mosaico de culturas, de diferentes formas de ver la vida, de etnias que se mezclaron y que forjaron el carácter de la quiteñidad desde siglos, incluso antes de la Gesta Heroica de 1809 y de aquella del 2 de Agosto de 1810, pero esa fue una tradición que se fue forjando cada vez con más fuerza y que quizás llegó a su cúspide el 10 de Agosto de 1809, con esa rebelión que fue la primera de nuestro Continente, y que marcó el camino para que otros pueblos de la América Latina también luchen por su emancipación.

El 10 de Agosto de 1809, un grupo de "valientes patriotas" se revelaron ante el poder constituido, a través de una demostración heroica, de ese carácter libérrimo que ya había caracterizado a Quito años atrás y que en el futuro siguió consolidándose. Lamentablemente, aquellos héroes que el 10 de Agosto de 1809 dieron un ejemplo de patriotismo y amor por la libertad a todo el Continente, fueron brutalmente masacrados.

Un año después, el 2 de Agosto de 1810, Ascázubi, Quiroga, Salinas, Larrea, Morales, son nombres que quedaron plasmados en nuestra historia como un verdadero ejemplo de lucha por nuestros ideales, pero no solamente fueron aquellos héroes los brutalmente asesinados, fueron alrededor de trescientas personas las que murieron el 2 de Agosto de 1810; sin duda, una fecha de triste recordación, por ese motivo, pero también una fecha que nos debe llenar de orgullo, porque aquello continuó forjando el carácter que hasta el día de hoy distingue al pueblo de Quito.

Luego del 2 de Agosto de 1810, continuó la lucha por la libertad, y finalmente el 24 de Mayo de 1822, en la Batalla del Pichincha obtuvimos esa gran aspiración, ese sueño que se vino



construyendo durante tantos años, el que nuestro pueblo tenga la libre determinación de forjar su propio destino. Ese es el legado que hemos recibido de nuestros héroes y como autoridades del Distrito Metropolitano de Quito tenemos la gran responsabilidad de ser fieles a aquel ejemplo, de seguir luchando permanentemente por esos valores profundamente quiteños, nuestro carácter libérrimo, nuestro amor por la libertad, nuestra lucha permanente por la democracia, por el respeto a los derechos humanos, por la igualdad de oportunidades para todos y la construcción de una sociedad justa, en la que nadie se quede atrás, esos ideales siguen hoy más vigentes que nunca y, sin duda, representan para nosotros un enorme desafío, el reto que día a día debemos liberar para seguir impulsando a nuestra ciudad hacia la consecución de esas metas.

No es un trabajo fácil, pero es un trabajo que nos ha encomendado la ciudadanía con enorme expectativa y optimismo y estoy seguro que vamos a continuar trabajando con esfuerzo, con tenacidad y con pasión, para poder brindarle a los quiteños la posibilidad de mejorar su calidad de vida en una sociedad cada vez más y más equitativa, ese es el compromiso que hoy como Alcalde de Quito quiero reiterar frente a ustedes, ese es el compromiso que quiero nuevamente pedirles que sigamos construyendo juntos, porque eso es lo que espera de nosotros la ciudadanía.

Tenemos un pueblo que mira el futuro con optimismo, con esperanza, con enorme fe, y estoy convencido que, a través de dejar atrás diferencias que legítimamente podamos tener en el campo político y pensando primero en la ciudad, en los intereses de los quiteños, tratemos de encontrar las coincidencias que nos unen, por encima de las diferencias que nos dividen, eso es lo que espera de nosotros el pueblo de Quito. Eso es lo que señoras y señores concejales los invito nuevamente a hacer, a dejar de lado nuestras "camisetas políticas", "ideológicas" que, insisto, son legítimas, enriquecen la pluralidad y la democracia, pero no deben impedir que tengamos la oportunidad y la voluntad de construir consensos, que permitan plasmar en la realidad, acciones que mejoren la calidad de vida de los quiteños. Vamos a pensar, primero, en nuestra ciudad, creo que ese es el gran objetivo y es un objetivo que, estoy seguro, sabremos cumplir, muchísimas gracias.

Pasemos, por favor, al siguiente punto del orden del día.

IV. Himno a Quito.

SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, quiero invitarlos, a continuación vamos a caminar hacia el "Museo Mena Caamaño", para poder realizar la correspondiente entrega de la ofrenda floral tradicional en este 2 de Agosto. Así que, los invito en este momento a caminar juntos hacia ese lugar.



7

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, declaro clausurada la sesión.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CLAUSURA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|----------|---------|
| NOMBRES | PRESENTE | AUSENTE |
| 1. SR. JORGE ALBÁN | √ | |
| 2. ING. CÉSAR BENALCÁZAR | ✓ | |
| 3. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | 1 | |
| 4. LCDA. SUSANA CASTAÑEDA | 1 | |
| 5. ABG. DANIELA CHACÓN | | ✓ |
| 6. SRA. GISSELA CHALÁ | ✓ | |
| 7. ABG. EDUARDO DEL POZO | √ | - |
| 8. DR. PEDRO FREIRE | √ | |
| 9. ABG. SERGIO GARNICA | ✓ | |
| 10. DR. MARIO GRANDA | ✓ | |
| 11. SR. MARIO GUAYASAMÍN | ✓. | |
| 12. ING. ANABEL HERMOSA | ✓ | |
| 13. PROF. LUISA MALDONADO | | · • |
| 14. DRA. RENATA MORENO | ✓ | |
| 15. ING. CARLOS PÁEZ | ✓ | |
| 16. SR. MARCO PONCE | ✓ | |
| 17. ECON. LUIS REINA | ✓ | |
| 18. ABG. RENATA SALVADOR | 1 | |
| 19. LCDO. EDDY SÁNCHEZ | 1 | |
| 20. SRA. KAREN SÁNCHEZ | 1 | |
| 21. SRA. IVONE VON LIPPKE | 1 | |
| 22. DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO | ~ | |





DR. MAURICIO RODAS ESPINEL ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. JAIME MORÁN PAREDES SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | | | |
|--------------------------------------|---|----------|---------|--|
| . 8 | NOMBRES | PRESENTE | AUSENTE | |
| 1. | SR. JORGE ALBÁN | ✓ | | |
| 2. | ING. CÉSAR BENALCÁZAR | ✓ | | |
| 3. | MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | ✓ | | |
| 4. | LCDA. SUSANA CASTAÑEDA | ✓, | | |
| 5. | ABG. DANIELA CHACÓN | | ✓ | |
| 6. | SRA. GISSELA CHALÁ | ✓ | | |
| 7. | ABG. EDUARDO DEL POZO | ✓ | | |
| 8. | DR. PEDRO FREIRE | 1 | | |
| 9. | ABG. SERGIO GARNICA | ✓ | | |
| 10. | DR. MARIO GRANDA | ✓ | | |
| 11. | SR. MARIO GUAYASAMÍN | ✓ | | |
| 12. | ING. ANABEL HERMOSA | ✓ | | |
| 13. | PROF. LUISA MALDONADO | | 1 | |
| 14. | DRA. RENATA MORENO | ✓ | | |
| 15. | ING. CARLOS PÁEZ | ✓ | | |
| 16. | SR. MARCO PONCE | ✓ | | |
| 17. | ECON. LUIS REINA | ✓ | | |
| 18. | ABG. RENATA SALVADOR | ✓ | | |
| 19. | LCDO. EDDY SÁNCHEZ | ✓ | | |
| 20. | SRA. KAREN SÁNCHEZ | ✓ | | |
| 21. | SRA. IVONE VON LIPPKE | ✓ | | |
| | DR. MAURICIO RODAS, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO | ✓ | | |